



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, NOMBRADA PARA VERIFICAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

La Comisión de Valoración, que verifica el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 14 de marzo de 2018, para realizar un contrato, con carácter temporal, como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación, con destino en el Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras de la Universidad de Sevilla, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por la Comisión, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas, celebrado el día 3 de julio de 2018.

Contra el contenido de la plantilla podrán los interesados presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir de la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, 3 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: María Dolores García Morera.